

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14.155

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	,
Por un mes...	2,50	,
Por trimestre.	7	,

VIERNES 22 DE JULIO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

¿QUÉ ES UNA NACIÓN?

Una nación es un alma, un elemento espiritual. Dos cosas que, en verdad, forman más que una sola, constituyendo esa alma, ese elemento espiritual. Una es la posesión en común de un valioso legado de recuerdos; otra es la conformidad presente, el deseo de vivir unidos, el propósito de mantener inólumbe la herencia que hemos recibido indivisa.

La nación, como la individualidad, es el resultado de una larga vida de esfuerzos, de sacrificios y de abnegación. El culto de los antepasados es el más legítimo de todos; los antepasados nos han hecho como somos. La tradición heroica, los grandes hombres, la gloria (se entiende, la legítima) he aquí el capital social sobre el cual se basa la idea de nacionalidad. Tener glorias comunes en el pasado, unión de voluntades en el presente; haber llevado á cabo unidos grandes hechos, querer realizarlos de nuevo; estas son las condiciones esenciales para formar un pueblo. El amor está en relación con los sacrificios á que nos hemos prestado, á los males que hemos sufrido. Se ama la casa que se ha construido y que se transmite. El canto espartano: "Somos lo que fuisteis; seremos lo que sois," constituye, en su sencillez, el himno abreviado de toda patria.

En lo pasado, una herencia de glorias y de penas que compartir; en lo porvenir, un programa igual á realizar; haber sufrido, gozado y esperado juntos, esto vale más que las Aduanas y las fronteras que dependen de ideas estratégicas; así debe entenderse, á pesar de la diferencia de razas y de lenguas. Decíamos: "haber sufrido juntos." Sí; el sufrimiento en común une más que la alegría. Tratándose de recuerdos nacionales, los duelos valen más que los triunfos; porque nos imponen ciertos deberes; nos ordenan el esfuerzo mancomunado.

Una nación es, pues, una gran mancomunada constituida por el sentimiento de los sacrificios ya hechos, y de los que hay que hacer en el sucesivo. Supone el pasado, y sin embargo, se cifra en el presente por un hecho tangible: el consentimiento, la voluntad terminantemente expresada de continuar la vida común. La existencia de una nación es (valga la metáfora) un plebiscito de todos los días, así como la existencia del individuo es una perpétua afirmación de vida. Ciertamente, esto es menos metafísico que el derecho divino y menos brutal que el pretendido derecho histórico. En el orden de ideas que aquí presentamos, ni una nación, ni un rey tienen derecho á decir á una provincia: "Me perteneces, me apodero de ti." Nosotros por provincia entendemos sus habitantes; si ha de consultarse á alguien sobre el particular, es al habitante. Una nación jamás tiene interés verdadero en anexionarse ó en retener un país contra la voluntad de éste. El deseo de las naciones es, en definitiva, el único criterio legítimo, al que, á la larga, hay siempre que someterse.

Hemos expulsado de la política las abstracciones metafísicas y teológicas. ¿Qué queda después de esto? Queda el hombre, quedan sus deseos, sus necesidades. El apartamiento, se dirá, y á la postre el desmembramiento de las naciones, son consecuencia de un sistema que pone á su gastado organismo á merced de voluntades casi siempre mal inspiradas ó dirigidas. Es evidente que en esta materia no debe extremarse ningún principio. Verdades de tal categoría no son aplicables más que en conjunto y muy en general. Las voluntades humanas cambian; pero, ¿qué no cambia en este mundo? Las naciones no son cosa eterna. Tuvieron su comienzo, tendrán su fin. La confederación europea probablemente las sustituirá.

Pero, esta no es la ley del siglo en que vivimos. En la actualidad, la existencia de las naciones es buena, es has-

ta necesaria. Su vida es la garantía de la libertad, la cual se perdería si el mundo tuviese una sola ley, un solo amo.

Por sus facultades distintas, á menudo opuestas, las naciones sirven para la obra común de civilización; todas dan su nota en el gran concierto de la humanidad que, en resumen, es la más elevada realidad ideal que alcanzamos. Aisladas tienen su lado débil. Un individuo con los defectos que en una nación son buenas cualidades, que viviese de vanagloria, que fuese hasta tal punto envidioso, egoísta y pendenciero, sin poder soportar cosa alguna que no exigiese tomar la ofensiva sería el hombre más insoportable del mundo. ¡Pobre humanidad! ¡Cuántas desgracias te esperan aún! ¡Que el espíritu de la sabiduría te guíe para guardarte de los innumerables peligros en tu camino sembrados!

En resumen, el hombre no es el esclavo de su raza, ni de su lengua, ni de su religión, ni del curso de los ríos, ni de la dirección de las cordilleras. Una grande agregación de hombres, de espíritu sano y de corazón generoso, forma una conciencia moral que se llama una nación.

Siempre que esta conciencia moral demuestre su vigor con los sacrificios que exige la abdicación de la individualidad en beneficio de la comunidad, será legítima, y tendrá derecho á existir. Si se suscitan dudas sobre sus fronteras, consúltese á las poblaciones disputadas. Bien que tienen el derecho de dar su opinión sobre el particular.

Esto hará reír á las eminencias de la política, á esos infalibles que se pasan la vida equivocándose, los cuales, desde la cumbre de sus principios superiores, tienen lástima de nuestro candor. "Consultar á los pueblos, ¡no faltaría más! Estas son, en verdad, las ideas mezquinas francesas que pretenden sustituir la diferencia y la guerra por medios de una sencillez pueril." Esperemos; dejemos pasar el reinado de las eminencias; sepamos soportar el desprecio de los fuertes. Tal vez, después de muchas tentativas infructuosas, se adopten nuestras modestas ideas empíricas. El medio de tener razón en el porvenir es, en ciertas ocasiones, saber conformarse con no ser rutinario.

DESDE GIBRALTAR

La gente que emigra.—Contrastes.—La plata en Gibraltar.—Infundios.—Matinée musical.—Revista.—Escándalos.

Noticias tristes tengo que dar á los lectores del DIARIO en esta mi correspondencia de hoy. Los habitantes de los vecinos pueblos emigran hacia el interior, buscando alejamiento en los pueblos de la Serranía. La colonia obrera de La Línea, ha disminuido considerablemente estos últimos días. Todos temen un ataque por parte de los norteamericanos, que atentan contra la vida de los ancianos padres de aquellos mártires españoles que han derramado su sangre preciosa en Ultramar, defendiendo los intereses y la honra de su nación.

Por otra parte la falta de plata amonada que se siente en los pueblos del Campo de Gibraltar ha creado una situación algo pesada y dificultosa á sus autoridades y habitantes.

Sin embargo, aquí en Gibraltar, hay plata abundante y se exportan á Marruecos cantidades considerables. Esto, que parece un misterio, es cosa bien sencilla para todos aquellos que hayan estudiado un poco nuestra condición y propio carácter.

Don Horacio Sprague, cónsul norteamericano en esta plaza, desmiente que en su casa se celebrara un banquete y se pisoteara la bandera española por todos los comensales, como así lo

asegura el periódico de La Línea *El Sino*, en una carta que ha publicado llena de acusaciones contra dicho representante de los Estados Unidos.

Lo que sí es completamente inexacto que el cónsul citado comprara todo el carbón mineral que hay en los varios buques almacenes en este puerto.

Las leyes de neutralidad se llevan aquí con todo rigor y ya se guardará el cónsul norteamericano quebrantarlas, porque con estas autoridades no se juega.

Además la oficialidad inglesa y el elemento inglés tienen simpatías por España, obstáculo colosal que tiene á su paso el representante de los Estados Unidos para conseguir la realización de sus proyectos.

Un nutrido grupo de curiosos, presenciaron ayer mañana en la esplanada de la Alameda la revista que pasó su excelencia el Gobernador de esta plaza, al batallón de Granaderos ingleses, que á la mayor brevedad partirán para Egipto.

Sir Robert Bedulph, el gobernador, les dirigió frases cariñosas de despedida, esperando que en aquellas posesiones han de cumplir como valientes soldados la espinosa misión que para bien de su nación se han impuesto.

El público aclamó á los Granaderos.

El desfile resultó brillantísimo. Por la noche, los soldados de este batallón abusaron demasiado de la cerveza, y embriagados cometieron miles de atropellos á las personas y haciendas ajenas.

Los comercios tuvieron que cerrar sus puertas, pues á todo se aficionaban y á nada contribuían con el precio correspondiente de lo que adquirían.

Las infelices mujeres de vida airada, buscaban refugio por todas partes, pues los soldados las maltrataban duramente.

Hubo bastantes riñas entre grupos de paisanos y militares, resultando algunos heridos.

Se dice que un sargento fué tan mal herido, que será imposible salvarle.

El jueves último, día laborable de este curso para las jóvenes que se educan en el convento Loretto, recibieron aquel grupo de encantadoras niñas, los premios correspondientes al mérito de su aplicación y conducta moral, de manos de S. I. el señor Obispo de Liystra.

El insigne prelado calpense, dirigió su palabra elegante y sencilla á aquel ramillete de niñas, llenándolas de entusiasmo y santa emoción.

Las educandas obsequiaron á los concurrentes á la fiesta de la distribución de premios, con la celebración de una *matinée* musical.

CORRESPONSAL.

Gibraltar 17 Julio 1898.

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Exámenes.—Apreciaciones.—La actual cosecha.—Enfermedades en los ganados.—La torre de la parroquia.

Julio 19.

En el salón de la Columna del Ayuntamiento y á las cuatro de la tarde de ayer, dieron comienzo los exámenes semestrales de los alumnos de primera enseñanza del colegio particular que dirige el ilustrado sacerdote de esta localidad don Argimiro Sanz y Cabada.

El tribunal lo componían el presidente de la sociedad de padres de familia que costea el citado colegio para enseñanza y educación de sus hijos varones, el alcalde accidental, el juez de instrucción y el Arcipreste y Párroco de la villa.

Los alumnos, entre los cuales no llegaban algunos á la edad escolar, fueron contestando con seguridad y acierto á las variadas preguntas que sobre las materias estudiadas en el curso les

dirigieron los individuos del tribunal, llegando el entusiasmo y admiración del numeroso y distinguido auditorio á interrumpir con sus aplausos en diferentes ocasiones tal ó cual demostración aritmética ó alguna descripción geográfica ó histórica.

Bueno es hacer constar, no obstante lo merecidos que fueron los citados aplausos, que, según nuestro modesto parecer, esas entusiasmas demostraciones no encajan dentro del serio y frío acto de unos exámenes, aún tratándose de los verificados en niños.

El resultado obtenido de esta lid de la inteligencia ha sobrepajado los cálculos y esperanzas más optimistas y ha sido un nuevo y gallardo triunfo adquirido justamente por el señor Sanz y Cabada que, con sus dotes pedagógicas y su perseverancia, corresponde con tanto incimiento, á la vez que á los sacrificios que se impone anualmente tan alta sociedad, al honor de confiarle la elevada é importantísima misión de dar educación social, moral y religiosa á la entrante generación.

Nuestros sinceros y entusiastas plácemes al señor Sanz y Cabada y á la sociedad indicada, y muy particularmente á su digno presidente don Felipe Sanchez Trincado que, llevado de su celo, desgraciadamente pocas veces imitado en pró de la enseñanza primaria en general, no ha perdonado sacrificios, desvelos y disgustos hasta ver realizados en lo que cabe sus nobles aspiraciones.

Al acto, que duró próximamente hasta las diez de la noche, le dió mayor solemnidad la asistencia de las autoridades ya citadas y la de distinguidas personas de ambos sexos, realizando con sus angelicales encantos tan inolvidable fiesta, que hizo á la vez agradable y cortó el lapso de tiempo transcurrido la presencia de bellísimas señoritas que, cual ramillete de frescos y olorosos claveles y nardos, embalsamaban aquella estancia.

Durante el acto y al finalizar, fueron todos obsequiados galantemente por los individuos de la sociedad con un delicado *bufet*.

Contraste doloroso ofrece lo anteriormente expuesto con la apatía é indiferencia que nuestras autoridades locales muestran en lo referente á instrucción pública. Tal vez ocupaciones de otra índole les impida ocuparse de de tan trascendental é importantísimo asunto, que cuesta al Municipio la no despreciable cantidad de veinte mil y pico de pesetas, sin que se observe que tal sacrificio produzca resultados ni medianamente satisfactorios.

En tiempo no lejano hubo un alcalde que, si bien pagaba religiosamente á los maestros, también empleaba medios prácticos y conducentes á excitar su celo profesional para que redundara en beneficio de los pobres que se acogían á la enseñanza oficial. Despreciando pequenezes, se iba al fondo de la cuestión, y callandito, sin bombo ni platillos, visitaba casi todos los meses las escuelas públicas; examinaba por sí á los niños, y tomaba sus notas, que le servían para comprobar el grado de adelanto que de mes á mes se encontraban los alumnos de cada escuela. ¿No podría nuestro actual alcalde, amante como el que más del mejoramiento intelectual de los niños, sacrificar un par de tardes, si quiera fuera cada dos meses, y seguir la senda arriba trazada? Esperamos que así suceda, y logrará, sin duda alguna, la estimación de sus convecinos y la satisfacción inapreciable que producirá en su espíritu el cumplimiento del deber.

**

La recolección se encuentra en esta localidad muy adelantada.

Podemos ya asegurar que la cosecha de trigo no ha sido más que mediana. La de cebada y avena nada más que regular; la de habas, mala, y la de garbanzos, en general, también mala.

El trigo se paga en máquina á 56 reales fanega; de las demás semillas aún no se ha hecho precio.

Las vides y el olivo con abundante fruto, y el ganado lanar, cabrío y de cerda, infestado casi todo por la epizootia, llamada *mal de pezuña*, si bien por ahora se presenta con carácter benigno; y por último, en alguna ganadería lanar existe la viruela.

**

Para terminar esta crónica podemos manifestar que han dado principio las obras para la conclusión de la torre de esta iglesia parroquial, debido á los trabajos dados por el alcalde de esta villa, Sr. Delgado, y apoyados eficazmente por nuestro digno Diputado á Cortes D. Javier Gomez de la Serna.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 Julio.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Según se asegura, y esto no puede afirmarse porque se trata de un rumor sin carácter oficial, el general Correa, después de la capitulación de Santiago y la rendición de Caimanera, hechos que deja toda la responsabilidad de la forma y manera en que hayan podido realizarse al gobernador general de Cuba señor Blanco y al general Toral, no considera estos momentos de pena y de aflicción para tratar de la paz.

Pero, por lo que se dice, el señor Sagasta se halla amilanado bajo el peso de tanto infortunio, desea ir á la paz antes que puedan posesionarse los yanquis de Puerto Rico, y que la guerra siga hasta el mes de Octubre en que empezaría el bombardeo de la Habana.

A tal punto llega á hacerse público este deseo expuesto por el jefe del Gabinete y aceptado por sus compañeros, excepción de dos ministros, que se ha dicho que en el Consejo de esta tarde se plantearía la crisis, que se hará pública mañana después del Consejo con la Regente, y que se acordará en este solicitar por medio de Mr. Cambon, embajador de París en Washington y encargado de nuestros asuntos con los Estados Unidos, que solicite un armisticio para que se suspendan las hostilidades y negociar la paz.

Y como el Gobierno, según los rumores cada vez más consistentes, conoce ya las pretensiones de Mac-Kinley, reunirá en breve á las Cortes y dará cuenta de lo que se haya tratado por sí las mismas lo aprueban.

No hay para qué decir que no solo los ministeriales, sino los individuos del Gobierno, niegan veracidad á esto, que se dice en todas partes.

Veremos lo que resulta.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20.

De Filipinas.

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 14.—Madrid 19.

Capitan general á Ministro de la Guerra:

Riguroso bloqueo hasta para correspondencia particular.

Situación la misma.

Línea exterior reforzada diariamente con continuos trabajos trincheras, defensas accesorias y artillería, se vá haciendo fuerte y contiene á enemigo, que ha sufrido numerosas bajas en dos rudos ataques, no obstante su número y decidido empeño en atravesarla, y constante hostilización.

Esto ha hecho que decaiga ánimo insurrectos, muy envalentonados, y aumente el de nuestras tropas, que merecen todo elogio por su valor y grande entusiasmo.

Espero sostener esta defensa luchando con el enemigo hasta el último extremo.

Con segunda expedición viene monitor, como batería flotante.

Con la tercera viene otro, y dos cruceros.

En Agarrí (Cagayan) vapor compañía Tabacalera, su tripulación indígena, mató capitán y oficiales, y vinieron a Cavite con buque, á presentarse á insurrectos y americanos.

Coronel Blanco, de Macabebe, y oficiales, se han escapado de Cavite y están aquí; también general Monet.

Modestamente, sin alarde de ningún género, contrario á mi carácter, expongo con leal franqueza á Gobierno las verdaderas fases y hechos por que vá pasando esta difícil situación, que por mi patria y por mi rey procuro salvar á todo trance.—Augusti.

De Cuba.

El señor Sagasta ha negado, al salir de Palacio de despachar con la reina, que en el Consejo de anoche se tomara acuerdo alguno como dice *El Imparcial* de hoy.

Afirmó que según la incomunicación con Cuba y que por este motivo nada se sabe de las bases de la capitulación de Santiago de Cuba. Dijo que se ignora el paradero del general Pareja, aunque se le supone en Guantánamo.

El ministro de la Guerra.

El general Correa ha estado hoy conferenciando con la reina, y parece que le ha manifestado su criterio sinceramente opuesto á la paz.

Cuando salió de la regia estancia dijo que había ido á dar cuenta á la regente de los telegramas de Filipinas.

Armisticio.

Siguen esta tarde con más insistencia, aunque lo niegan los ministros, los rumores de un próximo armisticio, solicitado por España.

De viaje.

Pasado mañana saldrá de esta corte para sus posesiones del Romeral, el ex-ministro conservador señor Romero Robledo.

De Manzanillo.

Nuevostelegramas de la Habana afirman que frente á Manzanillo quedan 8 buques yanquis.

Después del bombardeo intentaron ayer la rendición de dicha plaza, dando un corto plazo para que el comandante de la misma consultara á sus superiores.

En caso de obtener la negativa, las fuerzas yanquis emprenderían un nuevo y rudo ataque contra la plaza de Manzanillo.

Se añade que el general Blanco ha telegrafado á la guarnición, ordenándola que se resista hasta el último extremo, y felicitándola por su heroico comportamiento en la defensa de dicha plaza.

La escuadra francesa.

Telegramas oficiales comunican la noticia de que la escuadra que navegaba ayer á la vista de las Baleares, era la francesa, destinada por el Gobierno de la vecina República á recorrer las costas de España, comprendidas entre Algeciras á Barcelona.

Rumores yanquis.

Telegramas particulares de Washington insisten en asegurar que la guarnición de la Caimanera, comprendida también en la división de Santiago de Cuba, se ha rendido en iguales condiciones á las fuerzas norteamericanas.

El Gobierno lo considera esto inexacto.

Pésame.

El ministro de Marina, señor Auñón, ha estado hoy en persona en el domicilio de la familia del ilustre capitán de navío don Fernando Villamil para darle el pésame por la heroica muerte de tan distinguido marino.

Firma de S. M.

Disponiendo que el general de brigada don Alejo Lazarte pase á la sección de reserva del Estado Mayor General, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de María Cristina al teniente general don Arsenio Linares Pombo y al de brigada don Joaquín Vara del Rey.

Idem la Gran Cruz roja pensionada del Mérito militar al general de división don Nicolás del Rey y al de brigada don Vicente Ruiz.

Promoviendo á general de brigada, por méritos de guerra, á los coroneles don Manuel Ruiz Rañoy y don Rafael Clavijo.

Nombrando vocal extraordinario de la Junta Consultiva de guerra al general de brigada don Rafael Loste.

Promoviendo á Intendente de ejército al de división don Manuel Valdivieso y nombrándolo Intendente del sexto cuerpo de ejército.

Nombrando vocal de la 2.^a sección de la Junta consultiva de guerra al general de brigada don Eugenio Martínez.

Idem jefe de la brigada de ingenieros para instrucción del primer cuerpo de ejército al general de brigada don Felipe Martínez del Hierro.

Promoviendo á Intendente de división al Subintendente militar D. Juan Basset.

Otros decretos de material y concesión de cruces.

Por pase á la situación de reserva del Subinspector de primera de Sanidad de la armada don Marcelino Arcau, ascienden al empleo superior inmediato el Subinspector de segunda don José Duns y el médico don Francisco Andyturriaga, amortizando la vacante que deja este último.

Por fallecimiento del Subinspector de primera don Juan Lopez, ascienden al empleo inmediato el Subinspector de segunda don Francisco Carreras, el médico mayor don José de la Vega, el médico primero don Alfredo García y el segundo don Nemesio Fernández.

Por pase á la escala de reserva del capitán de infantería de marina don Antonio Cadenas, ha sido ascendido á dicho empleo el teniente don Ramon Peris Rebollo.

Otro pésame.

El señor ministro de Marina visitará mañana á la familia del infortunado comandante del acorazado *Oquendo*, señor Lazaga, para manifestarle su sentimiento en nombre propio y en el de la Reina por la pérdida de tan valiente jefe de la armada.

Los voluntarios cubanos.

Telegrafan de la Habana que los coroneles de voluntarios, presididos por el general Arolas, han celebrado una reunión, adoptando acuerdos importantes relacionados con la defensa de la capital de la gran Antilla, manifestándose todos dispuestos á resistir hasta morir.

Asalto en proyecto.

Dicen de Nueva York que el gobierno yanqui ha desistido por ahora de llevar á efecto el asalto de Puerto Rico.

En su lugar se reforzará el bloqueo de la pequeña antilla, manteniéndolo rigurosísimo para evitar que entren víveres y dar ocasión á que se rinda la plaza por hambre.

Añaden los telegramas que el comodoro Watson se propone establecer una base de operaciones en las Baleares.

EL SOLDADO ESPAÑOL

Un periodista alemán ha dirigido á la *Gaceta de la Alemania del Norte* un largo telegrama, fechado en Cabo Haitiano, comunicando los siguientes juicios y noticias favorables para el soldado español:

“Desde el día 1.^o de Julio la conducta de los soldados de Santiago ha sido superior á todos los elogios imaginables. No creo que se puede citar caso semejante en las guerras modernas. La escasez de alimentación era tan grande, que desde el día 1.^o al 7 no se daba á cada soldado sino una libra de arroz, seis onzas de pan, una cantidad muy pequeña de tocino podrido y café abundante.

A pesar de que esta alimentación no es bastante para nutrir á un hombre que tiene que hacer un trabajo duro en un clima enervante como éste, aquellas guerrillas y aquellos destacamentos no solamente atendían á sus obligaciones con puntualidad, sino que mostraban su alegría con sus continuos cánticos populares, por los cuales se podía conocer dónde estaba el gallego y dónde el andaluz.

No han abandonado estos soldados la guitarra ni aun en su trinchera, siendo caso curioso el de que en la Loma de San Juan, media hora antes de que comenzara el ataque, estaban los soldados bailando en torno de uno que tocaba una pequeña y desvencijada guitarra.

Cuando se supo el día siete en los hospitales que la situación se agravaba y que sería preciso rendirse, se produjo un fenómeno singular. Un cincuenta por ciento de soldados que padecían fiebres ó disentería, quisieron salir inmediatamente de sus lechos y tomar las armas.

Los médicos militares se opusieron, porque temían por la vida de los que de tal manera querían sacrificarla en defensa de su bandera.

Procedieron á un escrupuloso reconocimiento de estos voluntarios de la muerte, y no tuvieron más remedio que permitir la salida de 110. Ninguno de éstos se hallaba en condiciones de empuñar el fusil, pero animados por un entusiasmo de raza que daría derecho al ejército español á los más altos y gloriosos destinos, fueron á reincorporarse á sus batallones y pocas horas después entraban en fuego.”

EL TABACO EN ANDALUCÍA

El antiguo problema del cultivo del tabaco en la Península vuelve á plantearse ahora con mayor razón que nunca.

En guerra con los Estados Unidos, siguió comprando á dicho país el tabaco Kentucky y Virginia por valor de algunos millones de pesetas anuales, y en la situación en que se halla Cuba, al presente produce poco tabaco y caro, y para el porvenir no creemos que haya nadie que abrigue la esperanza de que sigan las cosas como hasta hoy.

En cambio en la Península hay algunas zonas en las cuales podría producirse tabaco de buena calidad, que no igualaría, ni mucho menos, al especial de Cuba, pero que podría suplir su falta, y desde luego competiría con el de los Estados Unidos. La región andaluza es la llamada á ello.

Y mientras nuestra agricultura languidece y no se autoriza el cultivo de tan rica producción, tenemos que ir á comprar al extranjero el tabaco para el consumo interior sin prevenirnos para dejar de ser tributarios de los que tanto daño nos han hecho.

Ya sabemos que el principal motivo que impide el cultivo del tabaco es el temor al fraude que haga descender la renta; pero creemos que ésta no es una dificultad insuperable, limitando las zonas de producción después de ensayadas, vigilando sus productos manteniendo la prohibición, como hasta ahora, en el resto del territorio.

Lo que no puede admitirse es que por un temor que puede ahuyentarse, se siga perjudicando la producción patria y continuemos siendo tributarios del extranjero. No debe consentirse esta doble anomalía, y hay que acometer resueltamente el ensayo del cultivo del tabaco y la producción en las zonas en la cantidad y con las condiciones que se establezcan, para no perjudicar á la renta ni á la agricultura nacional.

El contrato de arriendo no puede ser obstáculo, porque ya tiene previsto ese caso y puede armonizarse su cumplimiento con la explotación de la primera materia. Y aunque así no fuese, tampoco debería admitirse que por esa causa sigamos dando dinero á los americanos, que nos hacen tan infame guerra, sacándose á los agricultores, á los cuales no se les permite cultivar ese producto.

Es un problema que exige pronta resolución, y repetimos que en Andalucía es donde está verdaderamente indicado el libre cultivo del tabaco.

DE TEATROS

EL SANTO DE LA ISIDRA

En el Teatro de la Alhambra, de Granada, acaba de alcanzar ruidoso triunfo la notable compañía cómica-lírica, dirigida por don Eduardo Ortiz, que ha hecho, con general aplauso, varias temporadas en el Teatro Circo del Gran Capitán.

Uno de los colegas granadinos que se ocupan con mayor extensión del estreno de *El santo de la Isidra*, hace descripción detallada de la representación, y entre otros párrafos, todos muy laudatorios para la compañía de Ortiz, dice lo que sigue:

“El hermoso Teatro de la Alhambra, llenas todas sus galerías, ofrecía brillante aspecto, realzado por la presencia de muchas bellas granadinas.

La obra ha sido muy bien presentada, tanto, que oímos decir á personas que la han visto en el Teatro de Apolo, que nada tiene que envidiarle la representación que se le dió anoche en el de la Alhambra.

La ejecución fué admirable.

Todos los artistas que tomaron parte en ella trabajaron con verdadero cariño, distinguiéndose muy especialmente la señorita Llanos en el papel de *Isidra*, la señora Sanz en el de *Señal Ignacia*, la señorita Ulberri y la señora Coronado; y en los suyos respectivos los señores Nadal, Soucase, Reoher, Bayarri y Gascó.

El público colmó de aplausos á la señorita Llanos y señora Sanz en varios pasajes de la obra, como así mismo al señor Nadal, haciéndolos repetir.

También mereció los honores de la repetición el *duo* que cantan *Venancio* y la *Isidra* en el cuadro primero.

Al terminar la obra hizo el público una ovación á los artistas y al señor Ortiz, haciéndoles salir varias veces á escena entre nutridos aplausos.

Aunque todos los artistas de la compañía de la Alhambra contribuyeron, como hemos dicho, á la bondad de la representación, es indudable que la parte más principal del éxito alcanzado anoche corresponde á su inteligente director don Eduardo Ortiz, tanto por la exacta propiedad en la representación

de la obra, como por la acertada dirección de la orquesta.

Reciba por ello el señor Ortiz y la compañía que dirige, nuestro sincero aplauso.

En cuanto á la obra, ya hemos dicho que está muy bien tratada, pareciéndonos la mejor producción de don Carlos Arniches.

La música del maestro Torregrosa es bonita y adoptada al asunto.

El *duo* del cuadro primero y el número del cuadro final son los mejores.

El Santo de la Isidra dará muy buenas entradas á la empresa de la Alhambra.

Es probable que la misma compañía que ha obtenido este éxito en el Teatro de la Alhambra de Granada, venga al Teatro-Circo del Gran Capitán en Agosto próximo, para ofrecer al público de Córdoba la representación de obras que, como *El Santo de la Isidra*, *La guardia amarilla* y otras de su gran repertorio, aplauden ahora los granadinos.

Gacetillas

—**Al señor Alcalde.**—Para evitar los abusos que venían cometiéndose, ordenó el año último la autoridad local que hasta después de la una de la madrugada no entraran en la población las pipas conductoras de guano. Aquella orden siguió la misma suerte de otras que caen en el rincón del olvido, y los carros y demás olorosos artefactos entran en Córdoba á la hora que sus dueños tienen por conveniente. Anteanoche, á las doce y minutos, entraron en la calle del Gran Capitán dos de los consabidos carritos y siguieron su marcha por la de Góngora. Supóñese que los vehículos irían repletos de materias fecales. La atmósfera se vició de tal modo con aquellas emanaciones, que muchos de los concurrentes á la calle-paseo emprendieron la fuga exclamando: ¡el cólera! Esperamos de la atención de la autoridad local se sirva producir las órdenes, puesto que es de muy mal efecto, para los que buscan puros ambientes, encontrarse repentinamente con aquellas descargas de cosas, que impregnan la atmósfera, con evidente perjuicio para todos. Aparte de esto, también es preciso vigilar los artefactos referidos. Los que no reúnan condiciones higiénicas deben suprimirse.

—El Conde de Cárdenas.

Ayer tarde había experimentado dicho señor alguna mejoría en la enfermedad que padece. Mucho lo celebramos, deseando que pronto pueda abandonar el lecho completamente restablecido. Las listas abiertas en la portería de la morada del distinguido enfermo, se llenan diariamente con los nombres de los muchos amigos que acuden para informarse del curso de la enfermedad.

—**Nuevo funcionario.**—Anteayer tomó posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia don Joaquín Tamayo y Vigaray.

—Nada, que la suerte no varia.

Ningún premio de importancia correspondió á Córdoba ni á su provincia en el sorteo de anteayer de la Lotería Nacional. El mayor, de 140.000 pesetas, fué á parar á Santander en el número 3.756; el de 50.000 en el 15.058 en Badajoz, y el de 20.000 á Rivadavia, en el 6.363. El próximo sorteo tendrá lugar el día 30 del corriente, y constará de 50.000 billetes al precio de treinta pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.718 premios, entre ellos uno de 10.000 pesetas; otro de 40.000; otro de 20.000; otro de 12.000, y otro de 5.000.

—**Llegada.**—Dicen de Cabra que ha llegado á aquella ciudad nuestro estimado amigo don José Serrano Ruiz, expresidente de la Diputación provincial, con su distinguida esposa y bella hija, para fijar allí su residencia.

—**En la milicia.**—Se han circulado las órdenes para que preste sus servicios en la zona de Córdoba el teniente coronel don Emilio Morales.

—**Circulación de papel-moeda.**—El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de quinientas pesetas, que llevan la fecha de primero de Octubre de 1866.

—**Carta de sucesión.**—Por resolución del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 23 de Abril último, inserta en la *Gaceta* del 18 del actual, se manda expelir real carta de sucesión en el título de Marqués de la Fuensanta del Valle, á favor de don Feliciano Ramirez de Arellano y Moyano, por fa-

llecimiento de su padre don Feliciano Ramirez de Arellano y Gutierrez Salamanca.

—**Real Decreto.**—Se ha publicado uno convocando á los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado para el 20 de Octubre, y cuyos exámenes se suspendieron el 4 de estos meses.

—**Arriba.**—La suscripción nacional para fomento de la marina y guerra de la guerra, ascendía el miércoles de las cajas del Banco de España y sus cursales en provincias á la suma de 24.884.001 pesetas y 99 céntimos.

—**Fuerales.**—En la capilla parroquial del Sagrario y ante numeroso y distinguido duelo, celebráronse ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de don Emilio Fleury de la Calle, Jefe municipal de la izquierda. Tanto este fúnebre acto, como la conducción de su cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, fueron elocuente demostración de las numerosas relaciones de amistad que se conquistó en Córdoba el señor Fleury. Retenemos á la señora viuda y familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

—**Agente.**—Lo ha sido nombrado don Antonio Navarrete, para perseguir en esta provincia el contrabando y la defraudación y ejercer inspección y vigilancia en la pólvora y materias explosivas.

—**Destino.**—El comandante de caballería de la escala activa, don Vicente Hinojosa, ha sido destinado al regimiento de cazadores de Villarrobledo. También el primer teniente don Ramón Huguet.

—**Traslado.**—Ha sido trasladado desde la Administración de Hacienda de Jaen, en donde prestaba sus servicios, á la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Miguel Tortosa Robles.

—**De interés.**—Vacante la Agencia recaudatoria de Contribuciones de la zona de Pozoblanco, que comprende los pueblos de Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, se anuncia al público su provisión para que puedan solicitarla la dirección de la Arrendataría de servicios públicos, en Córdoba, calle María Cristina, número 3, donde se les enterará de las condiciones.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para tratar asuntos de su competencia.

—**Otro impuesto.**—Se ha dispuesto que en el mes de Agosto próximo, como segundo del primer trimestre, se descuenta á los que perciban haberes del Estado el importe de su haber por cédua personal.

—**Subasta.**—El día veinte y seis subasta por segunda vez el juzgado de Córdoba ocho fincas rústicas de Hornachuelos, con baja del 25 por 100 de su tasación.

—**Sucesos locales.**—Ha sido denunciada una vecina de una casa de la calle Caño que anteayer, al comunicarle una multa de la Alcaldía, promovió escándalo.—En el Gran Capitán promovieron anteayer un fuerte escándalo dos mujeres, y una de ellas maltrató de palabra y obra á la otra, por lo que ha sido denunciada.—Se ha dado conocimiento de que anteanoche un individuo, que se ignora quién pueda ser, penetró por un balcón de una casa de la calle Olmillo, y se llevó nueve fundas blancas de almohadones.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositado un canastillo pequeño, que contiene varios dulces, y que fué robado, como digimos, por unos jóvenes, hace algunos días, en la estación central de los ferrocarriles.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El bando del comandante en jefe del segundo cuerpo de Ejército acerca de la suspensión de garantías.—Una circular del Gobierno español referente á la captura de reclutas.—El extracto de los acuerdos tomados en Junio último por el Ayuntamiento de Posadas.—Y relación de las cantidades que los pueblos de esta provincia adeudan del anterior trimestre.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina “Guadiato V”, número 3.813, del término de esta capital.

—**Cartería.**—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha establecido una nueva cartería en la villa de Alcaracejos.

Denuncia.—La guardia civil de Montoro denunció el día veinte del actual a un matrimonio de dos conejos, blo. cómplice del hurto de dos conejos, que dos hijos menores de aquel llegaron a efecto en el corral del santuario de la Virgen de Gracia, extramuros de aquella población.

Casa de salud.—En el Instituto antirrábico del doctor Murga, en Sevilla, ingresó la semana anterior para su curación Francisco Saenz Pascual, vecino de La Rambla.

Exportación.—Durante la semana anterior fueron conducidos a Málaga para su venta 135 sacos de habas de Puente Genil; 148 de idem, y de Montilla 150. También salió un barril de vino de Caba y otro de Luena.

Fiestas.—La bella señorita doña Carmen Vargas y Benavides celebró su fiesta de amor el día de la onomástica, que fué el de la Virgen del Carmen. Contrajo matrimonio con don Emili Chacel del Río, en la iglesia parroquial de Santo Domingo, de Caba. Fueron padrinos la serenísima señora Infanta Isabel, representada por la señora doña Juana María Vargas y Benavides, hermana de la novia, y el padre del novio. Después de la ceremonia nupcial, fueron obsequiados los concurrentes, en casa de los recién casados, con un espléndido buffet, que se prolongó hasta las doce de la noche. Deseamos toda clase de venturas a los nuevos cónyuges.

Criminal.—Ha sido capturado en Jimena el malhechor Fernando Guerrero Izquierdo, uno de los autores del asesinato de una paraja de la guardia civil, en Alcalá la Real (Jaén), el año 1894.

Muerte repentina.—Dice ayer un colega sevillano: "Ayer tarde, en la línea de La Roda a Málaga, y en el momento de bajarse de un coche de segunda del tren número 32, la señora doña Dolores Delgado que, procedente de Cádiz se dirigía a Granada, sufrió un fuerte vómito de sangre, falleciendo en el acto. Los funcionarios de la compañía de los ferrocarriles andaluces han dado cuenta de esta desgracia al juzgado para que, al personarse éste, ordene el levantamiento del cadáver."

Prelado de viaje.—De un día a otro saldrá de Málaga para el balneario de Carratraca el señor Obispo de aquella diócesis, a fin de hacer uso de aquellas salutíferas aguas.

Robo importante.—Según leemos en los periódicos de Valencia, en la casa que habita en aquella capital el señor vizconde de San Germán, jefe del partido romerista, se ha cometido un robo de gran consideración. El delito se perpetró estando ausentes los dueños de la casa, y fué descubierto por un hijo de la portera que al subir a uno de los pisos superiores oyó ruido en el piso principal. Avisado el juez de guardia, penetró en las habitaciones, en las que por de pronto vió que se habían cortado los lienzos de dos grandes y valiosos cuadros, que habían desaparecido de los marcos. Continuando el registro, se encontraron abiertos con palanqueta dos armarios, de los que se habían sacado 22 estuches, que los ladrones dejaron esparcidos por el suelo, después de extraer las alhajas que contenían. También se notó la falta de una gran cruz de Isabel la Católica y demás insignias de la orden en piedras preciosas. Aunque no se puede decir de una manera precisa el valor de los objetos robados, se calcula éste en una crecida cantidad. Los ladrones, que debieron entrar en las habitaciones escalando la casa por uno de los balcones que dan a la calle de las Danzas, no habían sido habidos.

Actor desgraciado.—Por tratarse de un actor muy conocido y apreciado trascendimos las siguientes líneas de un colega: "En una sala del Hospital Central, y al cuidado del eminente médico don Antonio Salado, encuéntrase el veterano actor don Pedro Delgado. Desde la escena del Teatro Español, a la cama de un asilo benéfico; desde los aplausos y los laureles concedidos al talento del artista, al lecho benéfico que se otorga a la desgracia; desde el premio por el mérito, a la caridad oficial. A bien tristes consideraciones se presta la figura del eminente actor, a quien veíamos en sus últimos años recoger pensosamente las últimas migajas de su prestigio escénico, alternando con aficionados y comicuchos de figón."

D. E. P.—Ha fallecido en Barcelona el maestro de música D. Fermín

María Alvarez. Deja escritas muchas melodías, pero en el género que se distinguió más fué en el andaluz. Citaremos algunas de sus obras, recordando ahora las tituladas *Ojos negros*, *La partida*, *Serenata Morisca*, *En Calles*, etc. Al morir deja inédita una Misa para orquesta.

Los autógrafos de Napoleón I.—No es raro encontrar autógrafos del Gran Capitán del siglo cuando era emperador, ó cuando se firmaba "general Bonaparte"; pero ya es más difícil hallarle del tiempo en que sólo era un capitán de artillería. El general Saussier acaba de regalar al Museo del ejército una carta concebida en estos términos: "Se trabaja en el camino, pero mis hombres están rendidos de cansancio. Sirvase, general, enviarme 4000 hombres a fin de impulsar estos trabajos cuanto sea posible.—El comandante de artillería, Bonaparte." Esta nota de servicio, dirigida por Napoleón al general Castaux en el sitio de Tolón, es toda autógrafa y original y tiene un valor inmenso en la colección que forme el referido Museo, con los autógrafos del gran hombre de Francia.

SECCION AMENA

El vigía.

Entre la guerra y la paz los días siguen pasando, y cada día que pasa se suele ver menos claro.

Pensamiento.

Las adversidades que nos afligen son tolerables mientras haya algo que nos consuele.

Cantar.

Incendios causan los yanquis con balas envenenadas, que vuelve tintas en sangre el ejército de España.

Amo y criado.

—Muchacho: tráeme las botas nuevas.

—Aquí están, señorita.

—¡Bestial! ¿no ves que una bota es nueva y la otra vieja?

—Ya lo ven: pero el caso es que el otro par queda del mismo modu.

De circunstancias.

Hoy llega aquí la Canticula con todos sus atractivos, que si Dios no lo remedia, nos harán sudar el quilo.

RESTAURANT

RAFAEL CERRILLO

VICTORIANO RIVERA, 8 (ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA

Filete con puré de patatas a la castellana.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Croquetas de pollo.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14; 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños a precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Todos los elogios que de los Salicatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiad de las imitaciones)

Don Francisco Huertas, médico de número del Hospital General Provincial, exmédico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

Certifica: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de "Bismuto y cerio", del doctor Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatélicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de "consumción éctica", producida por la "tuberculosis", ó por la "pelagra", de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz, también he notado mejorías de consideración que no había logrado por otros medios.—Madrid 9 de Agosto de 1893.—Dr. Francisco Huertas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena, penitente.—Mañana, San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, por don Eduardo Alvarez, en sufragio de su esposa.

—Hoy a las diez, en la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena, habrá una solemne fiesta en la que predicará don Juan Bautista del Pozo.

—Hoy, a las ocho, después de una misa rezada, séptimo día de novena a nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

—En la iglesia del Buen Pastor se celebrará hoy, a las nueve y media, una solemne función a Santa María Magdalena, cuyo panegrico está a cargo del Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Su Santidad el Papa León XIII, tiene concedida una indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia referida hasta el ocaso de hoy.

Por concesión del M. I. Sr. Vicario Capitular estará S. D. M. manifiesto en dicha iglesia, en forma de jubileo, hoy y mañana. Una hora antes de oraciones se hará en ambos días el ejercicio de costumbre, con cánticos, lectura y reserva.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†
Décimo quinto aniversario
EL SEÑOR
DON RAFAEL JIMENEZ HIDALGO
Abogado del Ilustre Colegio de esta capital
Falleció el 22 de Julio de 1888
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)
Prévia especial licencia del muy ilustre señor Vicario Capitular de esta diócesis, estará hoy expuesto el Santísimo Sacramento en el Sagrario, cantándose a las siete y media de la mañana una misa solemne y a las seis y media de la tarde el Santo Rosario, letanía, motetes y los cánticos correspondientes a la reserva de S. D. M.
Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Primer aniversario
EL M. I. SEÑOR
DON ANDRÉS RIVERA INFANTE
Comandante de infantería retirado, Caballero cruz y placa de San Hermenegildo y San Fernando, del Mérito Militar y otras varias por méritos de guerra, falleció el día 23 de Julio de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren hoy y mañana, de seis a ocho, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hermano y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.
El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, tienen concedidos, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó acto piadoso que realicen en sufragio de su alma, y el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Sión 40 y otros 40 por cada decena del Santo Rosario, siempre que se recen con persona de la familia del finado.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
Doña María de la Concepción de Lara y PINEDA
Falleció el 22 de Julio de 1897
R. I. P.
Las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

†
LA SEÑORA
Doña Magdalena Carrión y Lara
Falleció el 28 de Enero de 1895.
Recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy, de ocho a diez, en la parroquia de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por su alma.
Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

†
LA SEÑORA
Doña Casta Luque Garci-Arguilles de Calero
Ha fallecido en Aguilas (Murcia) el 16 de Julio de 1898,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P. A.
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus desconsoladas hermanas doña Concepción y doña Trinidad, sus hermanos políticos don Juan Bautista Espejo y don Cándido Caballero, sus sobrinos y demás parientes de la finada residentes en esta, suplican a sus amigos rueguen a Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas muchas indulgencias.

†
Segundo aniversario
La señora
DOÑA FRANCISCA GIMENEZ SANZ
Falleció el 23 de Julio de 1896
R. I. P.
Todas las misas que se digan en la parroquia de San Andrés, el día 23 de los corrientes, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, tienen concedidas ochenta y cuarenta días de indulgencia.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43	80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	33	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	18	80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	26	80
Oscilación.	15	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	9	80

Córdoba 21 de Julio de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

SECCION COMERCIAL
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
LA RAMBLA
Los precios en este mercado son los siguientes:
Fanega de trigo, con tendencia al alza, 13 pesetas 25 céntimos; idem de cebada, 4'50; idem de escoria, 3'50; idem de alpiste, 11; idem de habas, 8; idem de garbanzos, 20; arroba de aceite, 9'75; idem de vinagre, 3'50; idem de vino común, 8; idem de aguardiente, 10; kilo de carne vacuna, 1'36; idem lanar y cabrío, 1; idem tocino salado, 2; idem jamón, idem, 2'50.

Por telégrafo
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Cotizacion de la Bolsa.
(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)
Madrid 21 (5'45 tarde.)
Interior contado, 48'60.—Fin mes, 48'35.—Exterior, 58'50.—Amortizable, 59'25.—Cubas 1886, 54'40.—Cubas de 1890, 44'10.—Banco de España, 349.—Francos, 73'25.—Libras, 43'63.—Aduanas, 80'60.
París 21 (5'45 tarde.)
Exterior, 36'50.—Francés, 103'17.—Italiano 92'05.—4 0/0 Turco, 22'45.—Rio Tinto 686.—Goldfields, 122.

Honras fúnebres.—Tranquilidad.

Madrid 21 (2'30 tarde)
En la iglesia de San Miguel se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del infortunado marino señor Villamil.
La luctuosa ceremonia fué presidida por el ministro de Marina y el general Chacón.
El templo estuvo muy concurrido, figurando en el duelo los ministros y muchos generales, que visitaron después a S. M. la Reina.
Noticias particulares aseguran que hay tranquilidad en Puerto Rico.

Profecías de Watson.—Prisioneros en libertad.

Madrid 21 (2'40 t.)
El comodoro Watson cree que se firmarán en Mahon las bases para el establecimiento de la paz.
Se dice que los yanquis han entregado al general Toral 9.000 prisioneros y que este les ha concedido permiso para que vivan en completa libertad.
Entre ellos hay muchos hambrientos.

Yanquis y mambises.—Entre comandoros.

Madrid 21 (2'45 t.)
Aumenta el disgusto entre los yanquis y los insurrectos cubanos.
Créese probable que el cabecilla Calixto Gomez se unan para ayudar a las tropas españolas contra las fuerzas del ejército invasor.
Dicen de Filipinas que entre Dewey y el comodoro alemán existe tirantez de relaciones.

Tropas a la Península.—Consejo y recepción suspendidos.

Madrid 21 (4 t.)
Se ha celebrado el concurso de navieros para el transporte de tropas, adjudicándose este servicio a la Compañía Trasatlántica, que mejoró sus proposiciones.
Con motivo del cumpleaños de la reina, se han suspendido el Consejo de ministros y la acostumbrada recepción en Palacio.

ÚLTIMA HORA

Madrid 22 (12,35 madrugada.)
Telegrafian de Barcelona diciendo que salió de aquella capital para Madrid el general Polavieja.
Dicese que se desistirá de hacerle manifestación alguna a su llegada a esta corte.
Comunican de Washington que se ha ordenado el embarque de la expedición de tropas yanquis con destino a Puerto-Rico.
La Regente y el señor Sagasta han sido felicitudsimos.
Madrid 22 (13,45 madrugada)
Santiago de Cuba recobra su normalidad.
Se abren las tiendas de comercio.
La junta revolucionaria cubana ha desautorizado al cabecilla Calixto García.

Afortunadamente no se ha confirmado la noticia de haber ocurrido un suceso desagradable en Cienfuegos.
Madrid 22 (2'15 madrugada.)
Calixto García ha escrito al general Shafter, desligándose por completo de los yanquis.
Añade que peleará independientemente.
Hoy se reunirán en el Congreso los directores de los periódicos.
Dicese que tratarán de suspenderlos mientras duren las actuales circunstancias.

Madrid 22 (3,35 madrugada.)
El ministro de Fomento señor Gamazo ha declarado que muy en breve se firmará la paz, muy honrosa para España.
Ha sido aplazada la salida de la expedición yanqui para Puerto-Rico.
En Alicante se ha desvanecido la alarma que reinaba con la llegada a aquel puerto de la escuadra francesa.
Madrid 22 (4'15 madrugada.)
El día 16 llegó a Cavite una expedición compuesta de 3.000 yanquis.
Estos desembarcaban.
Debido a la sensatez del pueblo, pronto se levantará la suspensión de las garantías constitucionales.
BERMUDEZ.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la **Blenorragia**, ó purgación, **Inflamación de la Vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **catarro de la Vejiga**, etc.—Se completa la curación con la **Inyección Espinar**.
De venta: En las principales **Droguerías y Farmacias** de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes plomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se abren á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud el número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑO abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡VIVA ESPAÑA! ¡MUERAN LOS TRAIADORES! ¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fé y sentimientos patrióticos del público, aprovechándolos en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER más españolas que los que alardean de serlo.
CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA
¡VIVA ESPAÑA!

FUENTE AMARGA CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)

Gran establecimiento de aguas Minero-Medicinales, Cloruradas, Sulfúricas, Sulfurosas, Frías, las más sulfurosas de España
Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidrot-rápico completo, á la altura de los primeros en su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas, y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino del país, á 90 reales arroba.

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



si que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fisco: 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID
Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

LA IBERICA Sociedad de contraseguros.

Esta sociedad participa á sus numerosos abonados al público en general, que ha trasladado las oficinas de su delegación en esta ciudad, á la calle Romero número 4. s4-2

Se venden canarios en la calle Gran Capitán 15: para verlos, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. s15-7

Venta. Se hace del espigadero y pastos de la hacienda de olivar del Tablero bajo y Arruzafilla. Osario, 45 duplicado. s10-8

A refrescarse. En la hojalería de Antonio Coinet, calle de la Concepción, número 29, se construyen tinas para baños, muy baratas, y de mucha duración. s10-10

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin moestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovosa, 14.

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle Barroso, antes Pierna, en 14 duros mensuales. Darán razón, San Felipe 1. s10-4

AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA

Encargada que fué de los arrendados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos.—Hacen faenas oficiales y aprendizas. Plaza de Indiano núm. 5.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

MAESTRA SUPERIOR

Dá lecciones á domicilio, enseñando toda clase de labores, letra inglesa y flores francesas. Plazuela de San Felipe, número 8. s5-3

Venta. Sobrante de construcciones de obras, se venden maderas de Segura, pino y fustes. También se venden ciones propios para medir al arena. Viento número 8. s4-2

Desde el día se arriendan las casas números 15 y 17 de la plaza de la Magdalena. Informarán, en la calle de Santa Inés, número 8. s5-2

Manual de ganadería y ervidun-

rias, cañadas, cordales, sbravederos y acamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende 2 pesetas ejemplar en la librería de DIARIO DE CÓRDOBA.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Aviles, San P. blo 27, al lado de la fonda del Francés.

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Venta de maderas. Se hace de 30 encinas 40 encinetas, 2505 chaparros de diferentes gruesos, y 230 acebuches, que se han señalado en la hacienda de Cebrillas, término de A modóvar del Ro, para cortarlos en el otoño próximo, oyendo proposiciones, de que solicite adquirirlas, don Pedro de Toro y Lovato. s20-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle de Juan de Mena, y desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de Leal, en el ruedo de esta capital: para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pearegosa 26. s20-2

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de bebidas situado en la plazuela del Socorro, número 13. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XI, número 43. s5-4

ASFALTO

Se construyen y vimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de este clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

TALLER DE MODISTA

Justa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2. s8-6

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa en la calle de Bataneros, junto á la de José Rey, número 4 moderno, con habitaciones cómodas, os cocinas y buena srotea: para tratar, en la calle Fernan o Coñ 1. s10-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos casas, una en la calle Góngora, número 8, y otra calle de los Moros, 15, ambas principales: para tratar, Valadares, 21. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portal para establecimiento: para tratar, calle Moese Luis 14. s10-1

Se hace asfalto para pavimentos de graneros, en buenas condiciones, y con bastante economía, lo mismo en la población que para fuera. Pueden dirigirse á Juan María astro, plaza de Antonio Grito, número 2, amate de comestibles de la puerta de Galleg s1-1

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 131. s4-4

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse á todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NÚMERO 129
CÓRDOBA

LA PERLA DEL CANTABRICO SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.)
GIJÓN (ASTURIAS)
EXPORTACIÓN A TODOS PAISES
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

CASA DE BAÑOS È HIDROTERAPIA

(FUNDADA EN 1870)
bajo la dirección de su propietario
DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
Calle de San Alvaro número 16
ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor con ropa, baño suelto 16 reales.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales.
Baño natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 8 idem idem.
Baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 8 idem idem.
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem idem.—Por abono, 5 idem idem.
Baño de mar, 8 idem idem.—Por abono, 6 idem idem.
Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.
Los abonos no son valederos nada más que para la temporada en que son expedidos.
Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16
(ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL)
CÓRDOBA

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.
Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.
Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.
Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NÚMERO 37